

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Ciudad y fecha: Bogotá, 01 de Marzo de 2018

Factura N.1

Yo STEFANIA ARCILA VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía: 1.030.615.916

Manifiesto que la empresa: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA

NIT: 800.131.292-8

Me adeuda la suma de: \$1'846.345.00

Valor en letras: UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEISMIL
TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA
CORRIENTE.

Por concepto de: SERVICIO COMO ASESORA SEGÚN CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTION No 078-CENACINTELIGENCIA-
2018 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE
2018

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco (Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

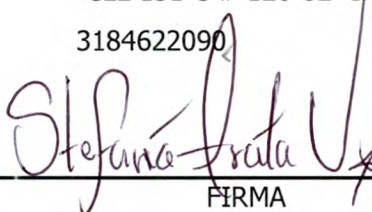
Nombres y apellidos: STEFANIA ARCILA VALENCIA

Identificación: 1.030.615.916 de Bogotá D.C

Lugar de residencia: Bogotá D.C

Dirección: CLL 131 C # 126-82- INT 2 APTO 601

Teléfonos: 3184622090


FIRMA